CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20631- RU 2153986
02 DICIEMBRE 2025 02:36 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAT) fue creada el 5 de diciembre de 2010, constituyéndose como institución pública de educación superior, con el objetivo de brindar formación universitaria de calidad a la juventud de la provincia de Tarma y de la región Junín.

Que, la UNAAT cumple este 5 de diciembre su 15.º aniversario de creación institucional y 7.º aniversario de funcionamiento académico, consolidándose como una comunidad académica orientada a la investigación, docencia, innovación y desarrollo humanista, con enfoque científico y tecnológico.

Que, la UNAAT tiene como misión institucional formar profesionales líderes, generadores de conocimiento científico, tecnológico y humanístico al servicio de la región Junín y del país, con valores éticos, respeto por el ambiente y vocación de servicio.

Que, la UNAAT aspira a ser, hacia el año 2026, una universidad moderna, internacionalizada, con carreras acreditadas, investigación fortalecida y una cultura de calidad que consolide su reconocimiento institucional en el ámbito nacional e internacional.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República a la **Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAT)**, con motivo de conmemorarse este 5 de diciembre su **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL,** destacando su aporte al desarrollo educativo, científico y tecnológico de la región Junín y del país.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo a la Dra. Milagro Rosario Henríquez Suárez, presidenta de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, y por su intermedio, a las autoridades universitarias, docentes, personal administrativo, estudiantes y egresados, augurándoles éxitos en el cumplimiento de su misión institucional.

Lima, 2 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2025 11:34:30-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282